



Área de Derecho Internacional Público y  
Relaciones Internacionales

**CENTRE OF EXCELLENCE:  
MIGRATION AND HUMAN RIGHTS  
IN EUROPE'S EXTERNAL BORDERS**

**Máster Universitario en Relaciones Internacionales y  
Migraciones / Master in International Relations and  
Migrations (International and European Studies)**

Facultad de Derecho – Campus de la Asunción  
Avda. de la Universidad, s/n.  
11405 JEREZ-CADIZ



**UCA**

Universidad  
de Cádiz

**ASIGNATURA X. Derechos Humanos e Inmigración en la  
Sociedad Internacional y en la frontera sur de Europa /  
*Human Rights and Immigration in the International Society  
and in Europe's Southern Borders***

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y  
MIGRACIONES – INTERNATIONAL RELATIONS AND MIGRATIONS  
(INTERNATIONAL AND EUROPEAN STUDIES (0364))**

**ASIGNATURA X. Derechos Humanos e Inmigración en la Sociedad Internacional y en la frontera sur de Europa / *Human Rights and Immigration in the International Society and in Europe's Southern Borders***

A continuación, se hace una descripción de las actividades formativas a cuyos “Id” se hacen referencia en cada una de las fichas de las asignaturas.

En este sentido, Se entienden como actividades formativas todas aquellas actividades realizadas, tanto en el aula como fuera de ella, encaminadas a adquirir las competencias establecidas en las distintas materias que forman parte de este Máster.

ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Id	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA
1	<b>Clases teóricas:</b> esta actividad formativa se desarrolla presencialmente en el aula, centrándose en la exposición por el docente de los aspectos de carácter teórico que el estudiante debe conocer en relación al ordenamiento jurídico internacional, las relaciones internacionales y los Derechos Humanos de las personas migrantes, teniendo en cuenta en todo caso la correlativa aplicación práctica de dichos conocimientos. Por tal motivo, las clases teóricas no deben ser exclusivamente expositivas sino, sobre todo, interactivas, teniendo como objetivo básico en todo caso la comprensión de la materia por parte del alumnado, a fin de que pueda aprehender su utilidad y eficacia como fundamento de la solución de problemas jurídicos y sociales en el marco de la inmigración y los derechos humanos.
2	<b>Seminarios - Case Studies – Análisis de Casos –</b> como complemento a las clases teóricas ya expuestas, este máster contará con la impartición de una serie de seminarios a cargo de profesores expertos en la materia, procedentes de Universidades tanto nacionales como internacionales. Dichos seminarios se dedicarán a temas específicos dentro del área de conocimiento de las Relaciones Internacionales y la Política exterior en relación con la Inmigración y los Derechos Humanos. Uno de los seminarios se dedicará íntegramente a la formación en materia sobre Metodología de la Investigación en aras a complementar la formación necesaria para la defensa del Trabajo de fin de Máster
3	<b>Clases prácticas:</b> en relación con lo anterior, las clases prácticas se revelan como una actividad formativa de primordial importancia para desarrollar las competencias de este Máster, por cuanto es objetivo básico del mismo que el futuro profesional pueda aportar soluciones útiles a la cuestión de la inmigración y los derechos humanos. Las clases prácticas, presenciales en el aula, se centrarán en la resolución de casos y problemas reales y en todas aquellas metodologías docentes que se traduzcan en el acercamiento del estudiante a la realidad de los problemas jurídicos y sociales y a la aportación de su solución más idónea.
4	<b>Tutorías:</b> consistirán en la atención personalizada del estudiante por cada docente mediante su tutorización presencial o virtual, al objeto de desvanecer cuantas dudas

	necesite solventar sobre la materia objeto del plan de estudios, sin perjuicio de las tutorías colectivas que se puedan desarrollar con todos los estudiantes en grupo.
<b>5</b>	<b>Trabajo autónomo del estudiante:</b> esta actividad se basa fundamentalmente en el estudio personal de cada alumno, además de en la realización de trabajos, resolución de casos, visitas de campo, cuestionarios de autoevaluación, lectura de documentos, actividades <i>on line</i> o cualquier otra tarea encomendada o recomendada por el profesorado.
<b>6</b>	<b>Elaboración del TFM:</b> cada estudiante realizará un Trabajo de Fin de Máster, consistente en la presentación de un estudio o un dictamen sobre una cuestión teórica específica o un caso práctico determinado, relativo a un tema de las materias objeto del plan de estudios del Máster, atendiendo a las especificaciones establecidas en el Reglamento del TFM, bajo la tutorización de un profesor con docencia en el mismo. El alumno elegirá la lengua en la que realizará este TFM, en español o en inglés.

### FICHA DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la MATERIA 2				
<b>Denominación ASIGNATURA 10:</b>	<b>Derechos Humanos e Inmigración en la Sociedad Internacional y en la frontera sur de Europa</b>  <b>Human Rights and Immigration in the International Society and in Europe's Southern Borders</b>			
<b>CARÁCTER:</b>	<b>OB</b>	<b>LENGUA/S EN LA/S QUE SE IMPARTE:</b>	<b>Español e Inglés</b>	
<b>ECTS:</b>	<b>4</b>	<b>DESPLIEGUE TEMPORAL:</b> Nº Ects por cuatrim/sem/an	<b>1º</b>	<b>2º</b>
			<b>4</b>	<b>3º</b>
			<b>5º</b>	<b>6º</b>
			<b>7º</b>	<b>8º</b>
Información de la MATERIA 2				
<b>COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:</b> <i>(indicar código)</i>				
<b>Comp. Básicas</b>	<b>Comp. Generales</b>	<b>Comp. Específicas</b>	<b>Comp. Transversales</b>	
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1 CG2 CG3 CG4 CG6 CG9 CG10 CG11	CE11 CE12 CE21 CE22 CE24 CE25 CE26 CE27	CT1 CT2	
<b>5.5.1.5 COMPETENCIAS</b>				
<b>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</b>				
G01 - Saber expresar correctamente, tanto de forma oral como escrita, conclusiones y los conocimientos y razones últimas que la sustentan a públicos especializados y no especializados, de un modo claro, tanto en inglés como en castellano.				

G02 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G03 - Desarrollar la capacidad para integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

G04 - Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

G06 - Adquirir conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y entender la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.

G09 - Capacidad para buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información sobre los diversos sectores del ordenamiento jurídico internacional y las relaciones internacionales.

G10 - Dominar las técnicas informáticas e Internet en la obtención y selección de información jurídica y relativa a las relaciones internacionales (bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía, actividad de los Estados, las Organizaciones Internacionales y otros actores relevantes).

G11 - Capacidad para llevar a cabo investigaciones especializadas que den lugar a trabajos escritos y a exposiciones orales.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### **5.5.1.5.2 TRANSVERSALES**

CT01 - Adquirir la capacidad de liderazgo e iniciativa autónoma para aplicar los conocimientos adquiridos a entornos complejos de trabajo de carácter transnacional y pluridisciplinar.

CT02 - Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

#### **5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS**

CE11 - Identificar los fundamentos y tendencias dominantes de la evolución de la sociedad internacional y sus actores y factores.

CE12 - Dominar los conceptos y técnicas que permiten comprender y analizar los fenómenos internacionales contemporáneos, en su dinámica de cooperación y conflicto.

CE21 - Adquirir formación específica sobre el funcionamiento de los mecanismos universales y regionales para la protección de los derechos humanos.

CE22 - Adquirir dominio sobre el sistema institucional y normativo de la Unión Europea y su interacción con el Derecho interno de los Estados miembros.

CE24 - Desarrollo de las habilidades de argumentación y manejo de los instrumentos metodológicos específicos en el ámbito del derecho.

CE25 - Identificar y aplicar las normas de Derecho Internacional de los Derechos Humanos a las cuestiones migratorias y de protección internacional de refugiados.

CE26 - Identificar las situaciones de las personas migrantes y aplicar la normativa nacional de extranjería y asilo y el sistema común de asilo europeo en los casos de flujos mixtos de inmigrantes y personas necesitadas de protección internacional que llegan a Europa.

CE27 - Saber determinar las normas de protección de derechos fundamentales establecidas por la UE, el CEDH y la jurisprudencia del TEDH a las situaciones de inmigración, refugio y asilo en Europa.

#### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

##### **Parte I.- Democracia y Derechos Humanos en Europa y en la Sociedad Internacional / *Democracy and Human Rights in Europe and the International Society***

El alumno podrá manejar y comprender las relaciones entre los diferentes niveles de protección internacional de los derechos humanos (universal y regional), así como la diferencia entre el Derecho Internacional de los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y el Derecho Penal Internacional. Conocerá los mecanismos convencionales y extraconvencionales de protección de los derechos humanos que existen en el ámbito de Naciones Unidas, así como en el ámbito regional europeo, fundamentalmente, tanto en el Consejo de Europa como en la Unión Europea.

*The student will be able to manage and understand the relations between the different levels of international protection of human rights (universal and regional), as well as the difference between International Human Rights Law, International Humanitarian Law and International Criminal Law. You will learn about the conventional and extra-conventional mechanisms for the protection of human rights that exist in the United Nations, as well as in the European regional sphere, fundamentally, both in the Council of Europe and in the European Union.*

##### **Parte II.- Derechos Humanos de los Inmigrantes en la Frontera Sur de Europa / *Migrants Human Rights in the South Border of Europe***

El alumno conocerá el ordenamiento jurídico español en materia de inmigración y extranjería, a la vez que reconocerá los derechos que una persona posee por el hecho de encontrarse en territorio español. Conocerá el régimen jurídico de protección de los Derechos Humanos en España y su aplicación en los casos de vulneración de derechos de inmigrantes.

*The student will know the Spanish legal system in matters of immigration and aliens, while recognizing the rights that a person has by the fact of being in Spanish territory. They will know the legal system for the protection of Human Rights in Spain and its application in cases of violation of immigrants' rights.*

**CONTENIDOS:**

**Parte I.-** La democracia y los derechos humanos en Europa y la Sociedad Internacional / *Democracy and Human Rights in Europe and the International Society*

- Democracia y Estado de Derecho en la Era Global / *Democracy and Rule of Law in the Globalized Era*
- Democracia y Derechos Humanos en Naciones Unidas / *Democracy and Human Rights in the UN system*
- La Justicia Internacional. Tribunales Penales Internacionales / *International Justice and International Criminal courts and tribunals*
- La Protección de Derechos Humanos en el Consejo de Europa. El Convenio Europeo de Derechos humanos y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos / *Human Rights Protection by the Council of Europe – The European Convention on Human Rights and the ECtHR*
- La Protección de Derechos Humanos en la UE / *Human Rights Protection in the European Union*
- Minorías, Refugiados y Grupos vulnerables / *Minorities, Refugees and vulnerable groups*
- Condicionalidad democrática y acción exterior europea / *Democratic conditionality and external action of the EU*

**Parte II.-** Derechos Humanos de los Inmigrantes en la Frontera Sur de Europa / *Human Rights of Migrants in Europe's Southern Borders*

- El marco jurídico de la extranjería y la inmigración en España / *The legal framework of immigration and aliens law in Spain*

- Los derechos de los extranjeros: la Ley de Extranjería / *Rights of foreigners - the Aliens Act*
- La Inmigración y Derechos Humanos en las fronteras de Ceuta y Melilla / *Migration and Human Rights at the border fences in Ceuta and Melilla*
- Devoluciones y Centros de Internamiento de Extranjeros / *Returns of Aliens and the Detention and Internment Centers for foreigners*
- Protección jurisdiccional de los Derechos Humanos en España y la UE / *Judicial Protection of Human rights in Spain and in the EU*

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:	Id de la Actividad Formativa	Nº de horas	Presencialidad (%)
	1	16	100
	3	16	100
	4	4	0
	5	64	0

**METODOLOGÍAS DOCENTES:**







1. Lección magistral
2. Estudio y resolución de casos prácticos
3. Realización de trabajos individuales o en grupo
4. Análisis crítico de resoluciones judiciales, dictámenes y textos especializados
5. Actividades *on line*

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:**

Denominación Sistema Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas <sup>1</sup>	0%	20%
Realización de trabajos individuales o en equipo o actividades <i>on line</i>	0%	50%
Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos	50%	50%

<sup>1</sup> La asistencia y participación se materializará a través de la realización de pruebas al estilo de “One Minute Papers” al final de la clase en el que el alumno contestará a una pregunta realizada por el profesor sobre la cuestión estudiada ese día en clase, o pidiendo al alumno que escriba las dudas o cuestiones que le hayan surgido a lo largo de la sesión

**ORGANIZACIÓN DOCENTE DE LA ASIGNATURA**

PROFESORES	ECTS	HORAS	 ENG	 ESP
LORENA CALVO	1 	8		
ALEJANDRO DEL VALLE	1 	8		
INMACULADA GONZÁLEZ (Coordinadora de la asignatura)	1 	8		
BEATRIZ CÓZAR	1 	8		
<b>TOTAL</b>			2	2

**CALENDARIO DE IMPARTICIÓN**

<b>Abr.</b>				
-------------	--	--	--	--



<b>2022</b>	<b>11</b> SEMANA SANTA	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>14</b>
	<b>18</b>	<b>19</b> DERECHOS HUMANOS EN LA SOCIEDAD INTERNACIONAL Y EN LA FRONTERA SUR DE EUROPA, (2 SESIONES) 	<b>20</b> DERECHOS HUMANOS EN LA SOCIEDAD INTERNACIONAL Y EN LA FRONTERA SUR DE EUROPA, (2 SESIONES) 	<b>21</b> DERECHOS HUMANOS EN LA SOCIEDAD INTERNACIONAL Y EN LA FRONTERA SUR DE EUROPA (2 SESIONES) 
	<b>25</b>	<b>26</b> DERECHOS HUMANOS EN LA SOCIEDAD INTERNACIONAL Y EN LA FRONTERA SUR DE EUROPA, (2 SESIONES) 	<b>27</b> DERECHOS HUMANOS EN LA SOCIEDAD INTERNACIONAL Y EN LA FRONTERA SUR DE EUROPA (2 SESIONES) 	<b>28</b> DERECHOS HUMANOS EN LA SOCIEDAD INTERNACIONAL Y EN LA FRONTERA SUR DE EUROPA (2 SESIONES) 
<b>May. 2022</b>	<b>2</b>	<b>3</b> DERECHOS HUMANOS EN LA SOCIEDAD INTERNACIONAL Y EN LA FRONTERA SUR DE EUROPA, (2 SESIONES) 	<b>4</b> DERECHOS HUMANOS EN LA SOCIEDAD INTERNACIONAL Y EN LA FRONTERA SUR DE EUROPA (2 SESIONES) 	<b>5</b>
	<b>9</b> FERIA JEREZ	<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>



Área de Derecho Internacional Público y  
Relaciones Internacionales

**CENTRE OF EXCELLENCE:  
MIGRATION AND HUMAN RIGHTS  
IN EUROPE'S EXTERNAL BORDERS**

**Máster Universitario en Relaciones Internacionales y  
Migraciones / Master in International Relations and  
Migrations (International and European Studies)**

Facultad de Derecho – Campus de la Asunción  
Avda. de la Universidad, s/n.  
11405 JEREZ-CADIZ

	<b>16</b> Examen X (1 sesión)	17	18	19